



RESULTADO PRELIMINAR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276 DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN, PARA EL AÑO 2024
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU Y LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 005-2022-MINEDU
PLANIFICADOR



PERÚ Ministerio de Educación

N°	DNI N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	A. FORMACIÓN ACADÉMICA (Maximo 25 Puntos)						B. CAPACITACIONES (Maximo 25 puntos)		C. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 30 Puntos)		D. ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 Puntos)			FUERZAS ARMADAS / CONADIS	TOTAL	OBSERVACIONES					
					a.1. GRADO DE DOCTOR (En materia relacionado al cargo)	a.2. ESTUDIOS CONCLUIDOS DE DOCTORADO (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.1	a.3 GRADO DE MAGISTER (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.1	a.4 ESTUDIOS CONCLUIDOS DE MAESTRÍA (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.3	a.5 TÍTULO PROFESIONAL DE ACERDO A LA FORMACIÓN REQUERIDA PARA EL CARGO, DETALLADA EN EL ANEXO 0	a.6 BACHULER EN EDUCACIÓN (Solo aplica para Asistente en el Servicio de Educación y Cultura) - Excluyente con a.5	SUB TOTAL	b.1. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN RELACIONADO AL CARGO (Cursos, programas, diplomados, post título), mínimo 100 horas lectivas (5 puntos por cada estudio acreditado)	b.2. CAPACITACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL CARGO Realizados en los últimos 5 años, con una duración mínima de 24 horas, dos (2) puntos por cada uno de ellos.	SUB TOTAL	c.1. EXPERIENCIA GENERAL - Corresponde 0,10 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	c.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o a fines en el Sector público y/o privado) - Corresponde 0,40 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	SUB TOTAL				d.1. APLICA CONOCIMIENTOS DE SU ÁREA EN LA SOLUCIÓN DE UN CASO CONCRETO.	d.2. DISCRIMINA LAS TRES FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO AL QUE POSTULA.	d.3. ELABORA LA SECUENCIA DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO PRINCIPAL DEL ÁREA A DESEMPEÑAR.	SUBTOTAL	
					GRUPO PROFESIONAL EN EL CARGO DE PLANIFICADOR																				
1	43651165	MOISES	QUISPE	WALTER MANUEL					13		13	15	4	19	6.40	0.00	6.40		05 PUNTOS	05 PUNTOS	10 PUNTOS	00	00	38.40	

Bonificaciones adicionales (de corresponder)	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	PUNTAJE
Discapacidad	15%	
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	
Deportista Calificado de Alto Nivel	Según Escala (Del 4% al 20%)	
TOTAL=>		

VILCAS HUAMÁN, 18 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 U.L. 011 - UGEL VILCAS HUAMÁN
 C.P.C. *Fernán Najarro Quispe*
 RESPONSABLE DE AGI

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL - VILCAS HUAMÁN
Abel Egober Fernández Bellido
 Jefe de Postulación (H)

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. YSABEL LOPE NAWARRO
 ASISTENTE EN SERV. DE EDUCACIÓN Y CULTURA